

## H. AYUNTAMIENTO DE FELIPE CARRILLO PUERTO DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

001401

### **ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO** N°. OP-FCP-FISMDF21-I3P-38/2021.

En la ciudad de Felipe Carrillo Puerto siendo las 10:00 horas del día 24 de enero del 2022, se reunieron en las Oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipales ubicadas en Calle 63 s/n entre Av. Benito Juárez y calle 72, las personas cuyos nombres y carácter con que intervienen se mencionan a continuación:

- ING. APOLINAR ACOSTA GUZMÁN, en su carácter de Director de Obras Públicas.
- ING. MIGUEL ANGEL TORRES HAU, en su carácter de Residente de Obra por la dependencia Ejecutora.
- C. ALFONSO PEREZ JIMENEZ, en su carácter de Presidente del consejo de administración de la Empresa Contratista.
- TEC. JAIRO VALENTE CASTILLO CARBALLO, en su carácter de Súper intendente de obra de la Empresa Contratista.

Para realizar con fundamento en los artículos 60, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo y 137, 138 y 139 de su Reglamento, el Finiquito de los trabajos que se especifican a continuación:

#### I.- Datos Generales del contrato.

I Datos Generales del contrato.	NEWTON ROD
NUMERO DE CONTRATO:	OP-FCR-PISM P2 1-18P-38/2021
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE RED PRE EN LA LOCALIDAD DE X-HAZIL SUR,
CONTRATISTA:	C. ALFONGO PEREZ JIMENEZ
FECHA DE FORMALIZACION DELLO DONTRATO	DE MOVEMBRE DEL 2021.
DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS:	CAP. LE ALIZO LOS TRABAJOS EN EL CAPITULO DE OBRA: CAP. LE ALILERÍA: PISO DE CONCRETO SIMPLE HECHO EN OBRA DE F'C=15 MS. LE DE 0.08 CMS. DE ESPESOR, REFORZADO CON MALLA DE ACERO ELECTROSOLDADA 6-6/10-10, ACABADO PULIDO CON COLOR ENDURECEDOR PARA CONCRETO, INCLUYE: ACARREOS Y SOBREACARREOS DE MATERIAL PRODUCTO DE LA NIVELACION DE LA SUPERFICIE, RELLENO CON MATERIAL DE BANCO (SASCAB) DONDE LO REQUIERA, CIMBRA EN REMATES DE ACCESOS, APLICACION DE VOLTEADOR, LAVADO CON ACIDO, APLICACION DE BARNIZ ACRILICO, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS.
LOCALIDAD:	X-HAZIL SUR, QUINTANA ROO.

### II.- Modificaciones.

MONTO ORIGINAL:	\$ 1,263,455.76		
MONTO AMPLIADO:	\$ 0.00		
MONTO REDUCIDO:	\$ 0.00		
MONTO TOTAL REAL EJERCIDO:	\$ 1,263,455.76		
FECHA DE INICIO ORIGINAL (CONTRATO):	17 DE NOVIEMBRE DE 2021		
FECHA DE TÉRMINO ORIGINAL (CONTRATO):	31 DE DICIEMBRE DE 2021		
FECHA DE INICIO REAL:	17 DE NOVIEMBRE DE 2021		

Página 1 de 3



# H. AYUNTAMIENTO DE FELIPE CARRILLO PUERTO DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

001400

### ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO N°. OP-FCP-FISMDF21-I3P-38/2021.

FECHA DE TÉRMINO REAL:	31 DE DICIEMBRE DE 2021		
REDUCCION DE PLAZO:	0 DIAS		
DIAS DIFERIDOS:	0 DIAS		
PLAZO DE EJECUCIÓN REAL:	45 DÍAS NATURALES.		

#### III. Relación de Estimaciones.

Las estimaciones de los trabajos que han sido totalmente ejecutadas por el **contratista** de acuerdo a lo establecido en el contrato, aprobadas y pagadas por el H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto son las que se relacionan a continuación:

No. De Estimaciones	Periodo de Estimación		Importes de <u>Estimaciones</u> <u>Pagadas</u>	Importes de Estimaciones Pendientes de Pago
	Del	Al	(Municipal)	(Municipal)
01 (UNO)	17/11/2021	01/12/2021	\$ 631,836.18	1
02 (DOS)	02/12/2021	16/12/2021		\$ 505,274.01
03 (TRES, ULTIMA Y FINIQUITO)	17/12/2021	31/12/2021		\$ 126,345.57
Puman				
Sumas:			\$ 631,836.18	\$631,619.58
Importe total:	\$1,268,455.76			

IV.- Garantia de defectos, vicios ortiltos y cualquier otra lendo sabilidad

De conformidad contel uniculo 62 de la 1 ev de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, queda vigente de mismas del Estado a partir de la recha de recepción de los trabajos, asentada en el Acta de Entrega-Recepción Física de Ste contrato, la fianza No. 2650253 expedida por la ASEGURADORA SOFIMEX, INSTITUCION DE GARANTIAS, Son, por un importe de \$ 126,345.58 para responder por los defectos, vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad, en que se hubiera incurrido en su ejecución. Las obligaciones derivadas de esta fianza se extinguirán automáticamente una vez transcurrido el plazo para hacerla exigible, ante la institución afianzadora.

Por su parte el Superintendente de Construcción de la empresa, manifiesta que no tiene reclamaciones que hacer otorgando el más amplio finiquito que en derecho proceda respecto del contrato número **OP-FCP-FISMDF21-I3P-38/2021.** 

Página 2 de 3





# H. AYUNTAMIENTO DE FELIPE CARRILLO PUERTO DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

001399

ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO N°. OP-FCP-FISMDF21-I3P-38/2021.

MANIFESTACIÓN DE LAS PARTES

Con lo anterior, se da por terminada esta diligencia siendo las 11:00 horas del día <u>24</u> de <u>enero</u> del <u>2022</u>, en la Cd. de **Felipe Carrillo Puerto** levantándose la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA:

ING. APOLINAR A OSTA GUZMÁN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARBILLO PUERTO

POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA

ING. MIGUEL ANGEL TORRES HAU
RESIDENTE DE OBRAS PÚBLICAS
DEL MUNICIPIO DE FELIXE CARRILLO PUERTO

POR LA EMPRESA CONSTRUCTORA:

PIRALFOLSO PEREZ JIMENEZ

PIRALFOLSO PEREZ JIMENEZ

PIRALFOLSO PEREZ JIMENEZ

ADMINISTRACION DE LA EMPRESA

DESAFROLL DORA IFSILON S.A. DE C.V.

POR LA EMPRESA CONSTRUCTORA:

TEC. JAIRO VALENTE CASTILLO CARBALLO SUPERINTENDENTE DE OBRA DESARROLLADORA IPSILON S.A. DE C.V.